



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

TRANSPARENCIA EN LA CONFORMACIÓN DE CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

Por Alfredo Flores Ríos

El próximo 21 de marzo, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, habrá que aprobar la conformación de los Consejos distritales y municipales, los cuales se integran con un Secretario Técnico, cinco consejeros electorales propietarios y tres suplentes, además de los representantes de los partidos políticos.

Por lo que ve a la convocatoria para participar como consejeros electorales, cabe resaltar la alta participación que se tuvo con 819 ciudadanos inscritos. (C. p.7)

NO SE PODRÁN PARALIZAR LOS PROGRAMAS SOCIALES

Por Patricia Vázquez

El presidente del consejo general del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, informó que será a partir del 30 de marzo, día en que a nivel federal comienzan las campañas electorales, cuando se suspenda la difusión de logros de gobierno, obras públicas, programas sociales y publicidad de los tres niveles de gobierno, ello a fin de cuidar y vigilar que estas acciones no incidan en el voto del electorado.

No obstante agregó que de acuerdo a un pronunciamiento de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE) habrá algunas excepciones respecto al tema de servicios educativos, salud, seguridad y protección civil en caso de emergencias, programas que estarían sujetos a candados para que no hubiera malinterpretaciones. (PA, 10)

A FUNCIONARIOS DE CORREGIDORA, Prohibido usar recursos públicos para campañas recordó IEQ

Por Redacción

“No pueden por ningún motivo utilizar recursos públicos para campañas electorales, así lo señala la Ley Electoral, advirtió el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, ante funcionarios adscritos al Sistema Estatal DIF (SEDIF) de Corregidora.

A solicitud de esta dependencia municipal, el presidente del IEQ acudió a las instalaciones del Centro de Atención Municipal (CAM) de aquella demarcación con la finalidad de advertir prohibiciones que tienen los servidores públicos para este proceso electoral. (DQ p. 15)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

LIBERTAD Y RESPETO EN COMICIOS: LÓPEZ PORTILLO

Por Armando Ruiz

Querétaro, Querétaro.- El gobernador José Calzada Roviroso tomó protesta a Jorge López Portillo Tostado como nuevo secretario de Gobierno y a Germán Giordano Bonilla como titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas, encomendándoles la tarea de continuar con el mismo ritmo de trabajo, responsabilidad y lealtad a su trabajo para construir un Querétaro "de oportunidades para todos".



VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

Al asumir el nuevo encargo, López Portillo se comprometió a mantener un clima de libertad y de respeto a los contendientes del próximo proceso electoral, con un diálogo permanente.

Durante una ceremonia en el Palacio de Gobierno, el mandatario estatal dijo que es tiempo de renovar compromisos y ratificar la confianza de los queretanos, por lo que luego de reconocer el trabajo "sin titubeos" de Roberto Loyola Vera al frente de la Secretaría de Gobierno, tomó juramento a Jorge López Portillo como su relevo, quien aseguró que habrá un escrupuloso respeto a la normatividad e instituciones electorales de cara a los comicios, y a Germán Giordano como titular de las finanzas estatales, quien trabajará para generar más ingresos a las familias fomentando la producción y su valor agregado. (DQ p. 1)

ELECCIONES EN PAZ, PRIMER RETO...

Por: Francisco Hernández

Garantizar el respeto al Proceso Electoral que se celebrará en julio próximo, fue la primera tarea encomendada a Jorge López Portillo Tostado, como nuevo Secretario de Gobierno por el Gobernador José Calzada Roviroso.

En su presentación López Portillo Tostado destacó la agenda electoral como su primera gran prueba, pues se deberá mantener el respeto y la libertad durante los meses que acapararán los comicios, además de que una de sus acciones inmediatas será reuniones con las Dirigencias de los Partidos representados en Querétaro. (AM p. 1)

CARICATURA: UNO DE LOS 35 MIL VISITANTES QUE ACUDIRÁN A LA PEÑA DE BERNHAL A CARGARSE DE ENERGÍA. ROBERTO LOYOLO VERA, PRI

Por Pepe Gómez

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

HABRÁ DESIGNACIÓN EN CORREGIDORA

Por Patricia Vázquez

El presidente de la Comisión Electoral Estatal del PAN, Greco Rosas Méndez, confirmó que habrá candidatos por designación para el municipio de Corregidora, tanto para la alcaldía como para la diputación local, decisión que dijo tomó la Comisión Nacional de Elecciones luego de que los militantes percibieran inequidad en la contienda interna tras la consulta indicativa realizada en dicha demarcación entre los aspirantes Rafael Montoya y Antonio Zapata. En este sentido señaló que podría resultar candidato no necesariamente alguno de estos dos aspirantes sino cualquier otro militante activo del partido que aspirare a dicho cargo de elección popular, pues será el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) quien definirá la designación tanto para la alcaldía como para la diputación por mayoría relativa al VII Distrito que comprende la demarcación. (PA p. 4)



VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

JUAN PABLO HIGUERA Y ROBERTO CABRERA, SE REGISTRARÁN

Por Luis Garduño López

A quienes se les considera como las dos “cartas fuertes” que tiene el PAN para lograr la candidatura a la Presidencia Municipal de San Juan del Río, Juan Pablo Higuera Gómez y Roberto Cabrera Valencia, estarán formalizando sus registros como precandidatos a la par con la llegada de la primavera. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.3)

AHORA RESULTA... QUE ARMANDO RIVERA ES AMIGO DE ENRIQUE BORBOLLA

Por Verónica Piñón

El empresario Enrique Borbolla se registró como precandidato a la alcaldía de Querétaro por el PRD, y prometió que de llegar a la presidencia municipal, no va a permitir que ésta se convierta en una secretaría de gobierno del estado...

Al hablar sobre Armando Rivera, destacó que es su amigo e incluso hace algunos días se vieron, en tanto que de Roberto Loyola, señaló que lo conoce y sabe de su carrera; sin embargo aseguró que el PRI tiene un problema con esa candidatura. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.5)

EL FEIS...

“SOY PUMA”

En su información básica de facebook se describe como hecho en Acción Juvenil, puma de corazón y orgullosamente panista: Pepe Báez. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.6)

PRI

HOY DEFINEN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO POLÍTICO MUNICIPAL DEL PRI, SU MÉTODO DE SELECCIÓN DE SUS CANDIDATOS A PRESIDENTE MUNICIPAL Y DIPUTADOS LOCALES

Por Luis Garduño López

A puerta cerrada se reúnen esta tarde los 300 integrantes del Consejo Político Municipal del PRI, “donde habremos de tratar temas constructivos y que tienen que ver con las facultades de los propios consejeros”, afirmó su dirigente, José Salum Cervantes. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.4)

ES TIEMPO DE CAMBIO: PP

A Loyola, reconocimientos; a López Portillo, asumir retos y seguir sirviendo a Querétaro, y a Germán Giordano, mantener el rumbo, pide el gobernador José Calzada Rovirosa.

Por Luis del Toro

Son tiempos de cambio y de trabajo redoblado, de renovación de compromisos y ratificación de confianzas, de revisión de políticas públicas para sostener el ritmo y alcanzar las metas, afirmó el gobernador José Calzada Rovirosa, en la ceremonia de relevo de las secretarías de Gobierno y Planeación y Finanzas, en la que formuló reconocimientos a Roberto Loyola Vera, y en la que pidió a Jorge López Portillo, nuevo secretario de Gobierno, asumir retos y seguir sirviendo a Querétaro, y a Germán Giordano, secretario de Planeación y Finanzas, mantener el rumbo. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.1)



VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

APLAUDE PRI MOVIMIENTOS EN GABINETE ESTATAL

Por José Luis Rodríguez Palomares

Como acertados calificó Braulio Guerra Urbiola los enroques que hiciera el Gobernador del Estado, José Eduardo Calzada Roviroso en su gabinete, luego de la salida del ex secretario de gobierno y ahora virtual candidato a la Presidencia Municipal, Roberto Loyola Vera.

“Reconocemos en la persona del Lic. López Portillo un funcionamiento efectivo, de gran visión, estamos seguros que estos talentos y capacidades serán replicados en la Secretaría de Gobierno, lo cual debe ser motivo de congratulación para todos los queretanos”. (DQ p. 4)

TENEMOS UNA RELACIÓN RESPETUOSA: ABEL

Por Marittza Navarro

Tras la renuncia de Roberto Loyola Vera a la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo, en la Legislatura los diputados hicieron un reconocimiento a su labor conciliatoria y buena relación con este poder para alcanzar acuerdos. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.4)

VOTO DE CONFIANZA A LOS NUEVOS SECRETARIOS: MARCOS

Por Marittza Navarro

Marcos Aguilar Vega, presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable, también reconoció la labor y trayectoria, de los tres actores involucrados: Roberto Loyola Vera, Jorge López Portillo Tostado y el nuevo secretario Germán Giordano Bonilla; dijo, hay un voto de confianza para los nuevos funcionarios. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.4)

“ROBERTO LOYOLA ES UN CUADRO DEL CUAL CUALQUIER PARTIDO QUISIERE PRESUMIR”: ORTIZ PROAL

Por Verónica Piñón

Luego de que se dio a conocer que Roberto Loyola Vera es el virtual candidato del PRI a la alcaldía de Querétaro, el dirigente municipal del tricolor, Mauricio Ortiz Proal, aseguró que el ex secretario de Gobierno del estado sintetiza en su persona juventud, experiencia y capacidad. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.4)

SÍ PUEDE SER PRESIDENTE: HIRAM

Por Marittza Navarro

El coordinador del grupo parlamentario del PRI, Hiram Rubio García, habló del reto que ahora tiene el partido ya con un virtual candidato, tras la renuncia de Roberto Loyola Vera a la Secretaría de Gobierno para buscar la capital. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.5)

¡LOS QUE QUIEREN!

VOTO DE CASTIGO AL PAN: MACÍAS

Por Marittza Navarro

Sin definirse como aspirante, de manera oficial, a la presidencia municipal de Tequisquiapan, el diputado del PRI, Antonio Macías Trejo, indicó que la situación del gobierno actual de la demarcación, pondría en desventaja al PAN con el llamado “voto de castigo”. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.3)



VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

FUEGO AMIGO: QUERETANÍSIMO

PRIMERO LA FAMILIA. Rodeado de su esposa e hijos, Roberto Loyola Vera, se presentó ayer al mediodía como aspirante a la candidatura del PRI -que hoy se oficializará- a la Presidencia Municipal de Querétaro. La niña más pequeña, Carlota, se apenó cuando su papá le pidió hablar ante los medios. Ya aprenderá. (PA p. 1)

DECISIÓN DEL “POLLO” GENERÓ UNIDAD EN EL PRI: EDUARDO CHÁVEZ HIDALGO

Por Ulises Villar

Eduardo Chávez Hidalgo, presidente de Canacope en la entidad, aseveró que la declinación de Juan Arturo “El Pollo” Torres Landa, le valió al PRI salir fortalecido en el tema de unidad de cara a las elecciones de la presidencia municipal de Querétaro, asimismo la Cámara le reconoció la labor social al empresario a favor de los queretanos más necesitados. “Se respeta la determinación de Juan Arturo, de haber declinado a favor de Loyola, y ésta es una estrategia muy interesante del “Pollo”, donde generó unión en el partido, lo veo como una estrategia de unión, donde Roberto Loyola llega fortalecido... por su parte “El Pollo” Torres Landa hizo una excelente labor desde el punto de vista de empresas socialmente responsables con Manos a la Obra”. (PA p. 4)

SERÁ LOYOLA EL PRÓXIMO PRESIDENTE MUNICIPAL

El diputado Hiram Rubio García Advierte

Por Candhy Escalante

“Es Loyola el perfil que requiere el PRI”, aseguró el presidente de la Junta de Concertación Política en la Legislatura Local, Hiram Rubio García, quien detalló que con esfuerzo y trabajo de la militancia llegará a ser el próximo presidente municipal capitalino.

“Me parece que la primer parte que definimos es un proyecto y definido el proyecto es la unidad, competitividad y me parece que Roberto Loyola no solamente cumple con ese perfil, sino que además en torno a la propia declinación de Juan Arturo Torres Landa y la madurez como e ha n conducido el proceso, el perfil de Roberto Loyola nos permitirá ser muy competitivos y seguramente ser la primer fuerza en el municipio”. (PA p. 6)

RENUEVA JOSÉ CALZADA SU EQUIPO

Por Fernando Venegas

En un abarrotado Salón de Cabildos, el gobernador José Calzada tomó la protesta como secretario de Gobierno a Jorge López Portillo y de Finanzas a Germán Giordano Bonilla. En punto de las doce del día, Roberto Loyola Vera y Jorge López Portillo arribaron al Salón de Cabildos y se trasladaron hasta el final del pasillo. Lejos de los oídos y lentes de la prensa. Platicaron y bromearon brevemente en un intento por romper el clima de nerviosismo que privaba en la atestada sala. Al momento de tomar el micrófono, el mandatario estatal manifestó que “los cambios en el Poder Ejecutivo son parte de la dinámica del ejercicio de gobierno. Son estos tiempos de cambio y de trabajo redoblado. Tiempos de renovación de compromisos y ratificación de confianzas. La ratificación de las políticas públicas, para sostener el ritmo y alcanzar las metas propuestas. Es tiempo de reconocer a quien se han desempeñado con lealtad y eficiencia en su responsabilidad”.

José Calzada lanzó elogios a Roberto Loyola, cuya labor al frente de la Secretaría de Gobierno la calificó como responsable, talentosa y con sensibilidad. “Ha cumplido su encargo con enorme entrega, honestidad, sin titubeos ni descanso. Ha sido leal a las encomiendas de cercanía, vocación democrática y respeto al Estado de Derecho”.



VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

El mandatario estatal se dijo respetuoso de la decisión de Roberto Loyola para separarse del cargo. Sobre Jorge López Portillo manifestó que ha sido un funcionario de trayectoria intachable, privilegiando en sus responsabilidades el interés institucional. “La visión de largo plazo, la gestión innovadora, la implantación de modelos administrativos eficaces que han sido motivo de reflexión para otras entidades. Su profesionalismo y seriedad, su aplicación en el diseño de delicadas tareas y la eficaz coordinación de programas exitosos, lo llevan a comprometerse a un nuevo reto y servir a Querétaro”. (PA p. 6 y7)

LOPEZ PORTILLO GARANTIZA Y RESPETO

Por Fernando Venegas

Las agendas política y de trabajo de la Secretaría de Gobierno están en el futuro inmediato determinadas por el proceso electoral en curso. Así lo manifestó Jorge López Portillo al asumir la titularidad de la Secretaría de Gobierno. Aseveró que las instrucciones del gobernador son precisas, en el sentido de mantener un escrupuloso respeto ala normatividad electoral de las instituciones electorales.

El secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado dijo que ésta será la tarea que se atenderá de manera inmediata y ofreció total respeto y cercanía con todos los institutos políticos. (PA, 1)

LOYOLA ESTÁ LISTO PARA LO QUE VENGA

Por Fernando Veneras

Roberto Loyola Vera rindió su primera conferencia como aspirante a la candidatura por la presidencia municipal en la Casa de la Zacatecana. Ahí, donde creció junto a sus 11 hermanos, Loyola Vera se dice listo para lo que venga. Cuestionado sobre si se considera un político ortodoxo, Roberto Loyola manifestó: “Soy un político de retos y convicciones con un profundo amor por mi tierra. Soy tozudo y me gusta perseguir mis sueños. La vida me ha demostrado que se vale soñar y que se pueden alcanzar los sueños”, y dijo que para sus adversarios “estoy preparado para todo”. (PA p. 1)

LOS MOVIMIENTOS NO AFECTARÁN FUNCIONAMIENTO

Afirma el Oficial Mayor Manuel Pozo

Ante la salida del secretario de Gobierno, Roberto Loyola del gabinete estatal, para acceder a la candidatura del PRI por el municipio de Querétaro, Manuel Pozo Cabrera, oficial mayor de Gobierno del Estado, aseveró que los cambios en el gabinete estatal no alterarán el trabajo de las dependencias.

“A mí me parece que tenemos un gran líder como José Calzada que nos ha señalado y ha trazado desde el principio el Plan Estatal de Desarrollo, y después ya con políticas públicas materializadas, por ellos los servidores que ha señalado han respondido a las exigencias, y sobretodo han estado cerca de la gente por lo que la sensibilidad y el profesionalismo de los servidores es lo más importante”. (PA p. 6)



VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

CONTINUIDAD A TRABAJOS DE PORTILLO: GIORDANO

Destaca las acciones hechas por su antecesor en este cargo

Por Fernando Venegas

“Continuidad a las acciones y programas impulsados por el hoy secretario de Gobierno Jorge López Portillo, será la dinámica de trabajo al interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas”. Así lo manifestó a PLAZA DE ARMAS el secretario Germán Giordano, al señalar que “tenemos una solidez financiera que nos permite llevar a buen término un gran abanico de acciones para trabajar por los queretanos. El trabajo será de continuidad, con una secretaría muy cercana a la gente, de puertas abiertas como lo ha instruido el señor gobernador”.

Germán Giordano aseveró que la secretaría a su cargo deberá optimizar el uso de los recursos disponibles y disminuir en la manera de lo posible el gasto corriente, “de esta manera, podremos mantener la calidad de los programas en el estado sin adquirir mayores deudas”. Sobre el relanzamiento del programa SOLUCIONES, señaló que a diferencia de periodos anteriores, el programa no se centrará únicamente en la entrega de apoyos. “La misma gente podrá ser capaz de consolidarse en su entorno y podrán producir mayores acciones”. (PA p. 7)

DEMANDA PRI HACER MÁS EFICIENTE EL SISTEMA DE VACUNACIÓN

Por Noticias

Legisladoras del PRI presentaron reformas a la Ley General de Salud en materia de vacunación para eliminar barreras regulatorias y presupuestales y hacer más eficiente el sistema de inmunización que en otros años colocó a México como líder mundial en la materia. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.3)

¡NOMBRES, NOMBRES!

Por Luis Armando Campero

Ayer surgieron del mismo seno del PRI estatal, los nombres de algunos agraciados de las encuestas mandadas hacer para definir candidatos a las alcaldías y distritos locales de Querétaro. (C. p.2)

PRD

SE REGISTRA BORBOLLA

Señaló que la ciudadanía no querría ver que la alcaldía pasará a ser una Secretaría más del Gobierno del Estado

Por Ulises Villar

Ante decenas de simpatizantes del partido del sol azteca, Enrique Borbolla García llevó a cabo su registro como precandidato del PRD a la presidencia municipal queretana, donde además de hacer un llamado a la unidad entre los diversos actores políticos del estado para mejorar las condiciones de vida de los capitalinos, afirmó que buscará que el municipio de Querétaro no pase a ser una secretaría más del poder estatal.

“Vamos a tener propuestas, le vamos abrir los ojos a la ciudadanía demostrando la corrupción, y como podemos lograr que se administren bien los recursos, ya que la población no querría ver que la alcaldía pasará a ser una Secretaría más del gobierno del estado, sería un gran error, por ello hay que hacer entender a los ciudadanos que podemos lograr un lugar donde no haya corrupción”. (PA p. 4)



QUIERE BORBOLLA SUMAR A LOS 'BUENOS' DE LOS PARTIDOS

Diego Armando Rivera

Enrique Borbolla, ya registrado como Pre-candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro por el Partido de la Revolución Democrática, invitó a los militantes de otros partidos que estén en desacuerdo con las decisiones de sus líderes a que se sumen a su proyecto electoral.

“Yo los quiero sumar, son bienvenidos en este partido y queremos que nos apoyen para llegar los mas posibles a este sueño de convertir a Querétaro en un lugar que pueda erradicar tantas injusticias en un tiempo record,” indicó el ahora precandidato. (AM p. web)

PRESENTAN CANDIDATO JUVENIL A V DISTRITO

Por Ulises Villar

Con la finalidad de buscar el apoyo de los jóvenes queretanos, el presidente del PRD en la entidad, Carlos Lázaro Sánchez, dio a conocer a su aspirante por el V Distrito de Querétaro, Gonzalo Bárcenas, quien buscará atraer el voto joven queretano hacia el partido del sol azteca en los próximos comicios electorales.

“El Partido de la Revolución Democrática busca abonar y recuperar la credibilidad hacia la ciudadanía, por ello sabemos que una parte importante y trascendental es justamente la juventud queretana que hoy representa sin duda la verdadera esperanza del cambio y que hoy el PRD no quiere dejar atrás”. (PA p. 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA: PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas

Mujeres.

Marcela Torres Peimbert, diputada federal y candidata al Senado de la Republica se unió a la denuncia de otras legisladoras de diferentes bancadas en contra de las cúpulas de sus partidos que ponen “trampas” para reducir las candidaturas correspondientes a su género.

Frente común.

De acuerdo con una nota de Carina García de El Universal, llevan la voz cantante Esthela Durán Rico (PRI), Marcela Torres Peimbert, Laura Elena Estrada y María Antonieta Pérez (PAN), María Ángeles Nazares y Juanita Cruz, del (PRD) y Laura Arizmendi, del Movimiento Ciudadano.

Ellas, junto con la titular de Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Rocío García Garytán, de ONUMujeres, Ana Weisman y de la activista feminista Marcela Lagarde, se hicieron una para advertir que no permitirán “prácticas truculentas” para incumplir con un porcentaje de cuando menos 40% de candidatas.

Se quejaron de que tanto en el PRI, como en PAN, PRD o Movimiento Ciudadano, se ha observado el intento de “trampas”, como mandarlas de candidatas a distritos donde sus partidos tienen poca competitividad electoral o establecer cuotas de género sólo para postulaciones plurinominales.



VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

Todas admitieron que hay resistencias de las cúpulas a postular mujeres, pero la ex primera dama de Querétaro, Marcela Torres Peimbert, dijo que el líder del PAN, [Gustavo Madero](#), “está a favor y comprometido” en cumplir la cuota y sin embargo hay en todas las fuerzas políticas “prácticas truculentas que se han dado siempre” para no acatarlas.

“También el mío, la cúpula de mi partido” actúa así, reconoció Nazares Jerónimo, del PRD, “tampoco voy a venir aquí a esconder lo que está pasando”, pues se argumenta que las encuestas son indicativas; que la resolución del TEOJF (que prevé mínimo 40 %) no aplica para candidaturas de mayoría.

La priísta Durán Rico consideró que si hay intentos y “estamos vigilantes” para que no se repita lo ocurrido en esta LXI Legislatura, en que PRI y PVEM impusieron la práctica de sustituir mujeres por varones, lo que se conoce como las “juanitas”.

En el caso de Movimiento Ciudadano, Arizmendi dijo que si bien la bancada es paritaria hoy (son 2 hombres y 2 mujeres) “en lo demás seguimos igual, en el Senado no tenemos una sola mujer” y hay pocas alcaldesas, por lo que no se cumple la apertura al sector femenino.

Bueno hasta ahí todo está claro y nos solidarizamos en PLAZA DE ARMAS con un trato igualitario para las mujeres, que son la mitad más dos de la sociedad y, sin duda, la mejor mitad. Sólo me sorprende la queja de nuestra representante popular, Marcela Torres Peimbert que, si la memoria de este armero no le falla, tiene al menos desde 1997 magníficas oportunidades de desarrollo.

A saber:

1997-2000/ Presidenta del DIF en el Municipio de Querétaro

2003-2009/ Presidenta del DIF estatal de Querétaro

2009-2012/ Diputada federal plurinominal

2012/ Candidata de lista al Senado de la Republica

¡Quince años es nada!

Y los que faltan.

EN SUS MARCAS: Fabián Pineda y Roberto Loyola, precandidatos a las alcaldías de San Juan del Río y Querétaro, acompañados por el diputado Juan José Jiménez Yáñez “El Jota Jota”.

-OÍDO EN EL 1810-

Póker.

Cuatro figuras con gran presente y mejor futuro: Jorge López Portillo, Tonatiuh Salinas Muñoz, Roberto Loyola Vera y Juan José Ruiz.

Cierto.

-¡PREEEPAREN!-

Encuentro.

Lleno como siempre, el Toks de Constituyentes fue testigo de una reunión sui generis.

A la mesa, café y jugo de por medio, desayunaron el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz, el precandidato panista al gobierno capitalino, Guillermo Tamborrel y el ex gobernador Ignacio Loyola Vera.

Fue el martes pasado, un día antes de la declinación de El Pollo Torres Landa y el encarte de Roberto Loyola Vera para la capital.

Órale.

-¡AAAPUNTEN!-

Confianza.

Cuando los precandidatos Roberto Loyola Vera y Juan Arturo Torres Landa aceptaron las reglas del PRI que les planteó Braulio Guerra, El Pollo pidió que además de las encuestas de Parametría, se recurriera a los servicios de Mendoza, Blanco y Asociados.

La petición fue aceptada y finalmente, hace unos días se tuvieron las lecturas del municipio capitalino.

Quienes conocieron los documentos señalan que los resultados arrojados eran muy similares:

Roberto Loyola había remontado y rebasaba con cosa de tres puntos al exitoso empresario.



VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

Los números fueron entregados al primer priísta del estado. Él informó a los interesados el resultado de la encuesta. Ganaba Roberto.

-¡APUNTEN!-

Remontada.

La que dio Roberto Loyola. Cuentan a este armero fuentes priístas que las encuestas de diciembre y enero las ganó El Pollo Torres Landa.

Que fue hasta la de febrero, la de verdad, que Loyola Vera alcanzó y ganó por tres puntos.

El Pollo apechugó.

-¡FUEGO!-

Sesión.

Hoy se reúne el consejo político estatal del PRI.

Aprobarán método y algunas otras cuestiones.

Al día siguiente, Braulio comenzará a operar el proceso interno en San Juan del Río.

Saldrán chispas. (PA p. 2)

COLUMNA: FUENTE DE EL MARQUÉS

Presidente sin partido

Por Juan Antonio del Agua

Con gran oportunismo, el presidente municipal de Ezequiel Montes, HIPÓLITO MARTÍNEZ ARTEAGA renunció ayer al Partido Verde Ecologista, que lo cobijó hace tres años. Es el segundo alcalde fugado. Antes, en 2011 hizo lo mismo en el PAN el edil de Cadereyta, ANTONIO PÉREZ BARRERA. Panadero uno, panista el otro, parecen cortados con la misma tijera. Agua que huele, no la beba. (PA p. 1)

INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL ENTREGA LA LISTA NOMINAL ENCRYPTADA A PARTIDOS

Al entregar las listas nominales a los partidos políticos, Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), subrayó que con la reforma electoral de 2007, se permitió la depuración del padrón electoral, y por lo tanto esta elección contará con las listas nominales más actualizadas de la historia electoral. Agregó que se generaron claves para descryptar la información a fin de que solo el personal autorizado de cada partido político pueda tener acceso a los datos de los ciudadanos. En este sentido, Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo del Instituto Federal Electoral (IFE), explicó que los partidos tendrán hasta el 14 de abril para hacer observaciones a las listas y comentó que la entrega se formalizó públicamente para hacer explícito que el cuidado de los datos personales es una tarea común del IFE y de los partidos. En un acto al que acudieron los representantes de los partidos políticos y consejeros electorales, Valdés aseguró que "la imparcialidad y transparencia del padrón electoral facilitaron la transición a la democracia". (EXCÉLSIOR, P. 8, AURORA ZEPEDA)

ORDENAN RETIRAR SPOTS DE PAREDES

El Instituto Federal Electoral (IFE) mandató el retiro inmediato de los spots de radio y televisión que promueven la candidatura de la priísta Beatriz Paredes a la jefatura de gobierno del Distrito Federal, a nivel nacional. La Comisión de Quejas y Denuncias del IFE tomó esta determinación como medidas cautelares en lo que se resuelve de fondo una queja promovida por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) desde el 7 de marzo. La resolución del acuerdo se señala que es procedente el retiro inmediato de los promocionales en radio y televisión en los estados donde no hay elección intermedia. La resolución de la Comisión mandata el retiro de los spots en 144 estaciones de radio y televisión.



VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

La queja interpuesta por Camerino Márquez, representante del PRD ante el IFE acusa que desde el inicio de precampaña en la capital del país, la diputada federal con licencia se ha promocionado “de manera indebida y ha violado la normativa”. (EL UNIVERSAL, P. 5, JONATHAN VILLANUEVA)

DENUNCIAN A CALDERÓN ANTE EL IFE

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó una nueva denuncia ante el Instituto Federal Electoral (IFE) en contra de Felipe Calderón, presidente de México, por considerar que violó la “veda electoral” y la normatividad constitucional al promocionarse en un spot de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y porque usó recursos públicos con fines electorales. En el documento presentado por Sebastián Lerdo de Tejada, representante tricolor ante el Instituto, se precisa que el pasado 13 de marzo, minutos antes del noticiario estelar del canal 2 de Televisa, se transmitió un spot de la CFE en el cual claramente se promociona la imagen del titular del Ejecutivo. A decir del PRI, lo anterior viola la normatividad prevista en el artículo 134 de la Constitución, que restringe a los servidores públicos de cualquier nivel de gobierno “realizar propaganda oficial personalizada que de alguna manera afecte sustancialmente los principios que rigen la materia electoral”. (LA RAZÓN, P. 9, EUNICE O. ALBARRÁN)

PRIVILEGIAR PROPUESTAS EN CAMPAÑAS, PIDE PEÑA

Enrique Peña Nieto presentó ante el Instituto Federal Electoral (IFE) su registro como candidato presidencial de la coalición Compromiso por México (PRI y PVEM). Tras entregar la documentación, Peña Nieto refrendó su compromiso de conducirse bajo estricto apego a la Ley Electoral y confió en que el actuar del IFE sea independiente, transparente, imparcial y apegado al derecho. Acompañado por su esposa Angélica Rivera, los dirigentes del PRI, Pedro Joaquín Coldwell y Cristina Díaz; del PVEM, Arturo Escobar y Jorge Emilio González, y de los sectores priístas popular, obrero y campesino, el político mexiquense afirmó que México merece estar mejor y que necesita un cambio como motor de la transformación social y progreso de la nación. (EL UNIVERSAL, P.22, ALBERTO MORALES Y FRANCISCO RESÉNDIZ; LA CRÓNICA DE HOY, P.1 Y 2, LUCIANO FRANCO; EXCÉLSIOR, P. 2, AURORA ZEPEDA)

IFE VE POSIBLE SANCIÓN CONTRA FÉLIX GONZÁLEZ

El Instituto Federal Electoral (IFE) resolvió que hay elementos para acreditar y, en su caso, sancionar a Félix González Canto, ex gobernador de Quintana Roo y actual precandidato al Senado por el PRI, por la probable violación al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y a la Constitución, debido a la difusión, dentro y fuera del estado, de más de dos mil anuncios, correspondientes a su VI Informe de Gobierno, en marzo de 2011. La resolución del Consejo General del IFE se emitió el 7 de marzo y fue notificada al Congreso local y a la Contraloría para que determinen y apliquen las sanciones correspondientes en contra del ex mandatario, indicó Everardo Rojas, representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el IFE. Eduardo Martínez, dirigente del albiazul en Benito Juárez, con cabecera en Cancún, acusó que la información sobre el resolutivo del Instituto ha sido “dolosamente ocultada, como la basura cuando la guardas debajo del tapete”, para proteger al actual precandidato al Senado. (EL UNIVERSAL, P. 3F, ADRIANA VARILLAS)

IMPUGNA PRI ANTE EL IFE A PRECANDIDATOS DEL PRD Y PAN POR EXCEDERSE EN GASTOS DE CAMPAÑA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) impugnó ante el Instituto Federal Electoral (IFE) a los precandidatos Gregorio Sánchez Martínez, de la alianza PRD, PT y Movimiento Ciudadano, y Maribel Villegas Canché, del PAN, por presuntas violaciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), al supuestamente excederse en los gastos de precampaña interna y por el uso indebido de propaganda electoral, abierta intencionalmente hacia la ciudadanía en general. Los recursos de queja fundamentados en la presunta violación de los artículos 367 y 368 del Cofipe, fueron presentados por Sebastián Lerdo de Tejada, representante del PRI ante el Consejo General del IFE. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, AGENCIAS)



DISTRITO FEDERAL

CONCRETA LA IZQUIERDA ALIANZA PARA LA CAPITAL

La alianza entre las izquierdas en el Distrito Federal se concretó, pero será mediante las candidaturas comunes y no la coalición total que se había planteado originalmente y aplica a nivel nacional. El Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) se comprometieron a apoyar a los mismos abanderados para competir por la jefatura de gobierno del Distrito Federal, 16 jefes delegaciones y 40 diputados locales el próximo 1 de julio. Pero con esta figura legal, será cada uno de los tres los partidos el que presente su propia lista de candidaturas por la vía plurinominal, lo cual significa que cada uno obtendrá sus propias prerrogativas. (EL UNIVERSAL, P. 5, JOHANA ROBLES)

VEN LEJANA UTILIZACIÓN DE LA URNA ELECTRÓNICA

En la jornada electoral, programada para el próximo primero de julio en la ciudad, está en riesgo el voto por medio de urnas electrónicas. Lo anterior debido a que, por segunda ocasión, la empresa Pounce Consulting SA de CV incumplió con la entrega de los aditamentos electrónicos encargados de recabar el voto de los capitalinos. No obstante, aunque se cumpliera con la entrega de las urnas, todavía se requerirá del consenso de los partidos políticos para que se instrumenten en el proceso electoral de julio próximo. La primera elección en la que se usaron urnas electrónicas fue en la jornada de 2009, donde hubo 40 de estos aparatos y sólo tres reportaron fallas. (EL UNIVERSAL, P. 1C, JONATHAN VILLANUEVA)

RATIFICARON LA ACUSACIÓN

La denuncia en contra de Camilo Campos, precandidato del Partido Acción Nacional (PAN) a jefe delegacional de Cuajimalpa, por el uso del programa federal Oportunidades, fue ratificada en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). José Manuel Rendón, diputado local y también aspirante al cargo, acudió a esta instancia de la Procuraduría General de la República (PGR) para validar la queja en los términos en los que se presentó hace una semana, señalando irregularidades en la precampaña de Campos, ex director jurídico de esta demarcación. La investigación está abierta, acumularon el expediente porque la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) también presentó una denuncia después de cesar al promotor en Cuajimalpa. (EXCÉLSIOR, P. 1, KENYA RAMÍREZ)

ALISTAN BRINCO HACIA CURULES Y ESCAÑOS

En la recta final de las negociaciones por la definición de las candidaturas en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la capital, funcionarios del gobierno capitalino y cinco jefes delegacionales alistan “el salto” para dejar sus cargos para competir por un lugar en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), la Cámara de Diputados y el Senado de la República. Uno de ellos es José Ángel Ávila, secretario de gobierno del DF, quien primeramente estaba registrado en el listado de los aspirantes al Senado pero finalmente ocupará el quinto lugar en la lista plurinominal, de la cuarta circunscripción correspondiente al DF, para buscar una diputación federal. La Comisión Nacional Electoral del PRD publicó un listado de las sustituciones de nombres para los candidatos plurinominales entre los están el de José Ángel Ávila, junto con los de los diputados locales, Julio César Moreno y Guillermo Sánchez Torres. (EL UNIVERSAL, P. 5, JOHANA ROBLES)

TERMINAN LAS PRECAMPAÑAS

A partir del lunes, deberá retirarse toda la propaganda de precampaña que aspirantes a algún cargo de elección popular en el Distrito Federal desplegaron o, de lo contrario, podrían considerarse actos anticipados de campaña. Conforme al artículo 224 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la fecha límite para la realización de procesos internos de selección de candidatos concluirá el 18 de marzo, por lo que ninguna forma de promoción personal deberá seguir exhibida después de esa fecha. (EXCÉLSIOR, P. 5, DE LA REDACCIÓN)



JALISCO

ROMPE LA IZQUIERDA SU ALIANZA EN JALISCO

Los partidos de izquierda rompieron su alianza en Jalisco y tras los conflictos entre el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Enrique Alfaro, éste será postulado como candidato a la gubernatura por Movimiento Ciudadano y el Partido del Trabajo (PT). La dirigencia nacional del PRD llamó a Andrés Manuel López Obrador a apoyar la candidatura de Alfaro, pero también la de Fernando Garza, designado aspirante perredista. Enrique Alfaro se reunió con López Obrador antes de que Movimiento Ciudadano lo anunciara como su candidato al gobierno de Jalisco. El partido Movimiento Ciudadano aprobó por unanimidad la candidatura de Enrique Alfaro, en alianza de facto con el PT que incluirá las alcaldías jaliscienses. (MILENIO DIARIO, P. 25, LILIANA PADILLA)

MORELOS

DENUNCIAN IMPOSICIÓN EN PRI Y PRD DE MORELOS

Militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) acusaron irregularidades en la elección de candidatos a cargos de elección popular y acusaron métodos de imposición, por lo que advirtieron que recurrirán a los tribunales para inconformarse. En tanto, un grupo de supuestos militantes del Partido Acción Nacional (PAN) divulgaron por las redes sociales una grabación donde se escucha a un presunto operador del precandidato a gobernador Alejandro Villarreal Gasea, gestionando despensas para ganar electores en la contienda interna del domingo venidero. La grabación fue difundida luego de trascender los resultados de una encuesta realizada por la empresa Asesoría y Consultarías Covarianza, cuya preferencia es para Villarreal Gasea con 52%, frente a 31% del senador Adrián Rivera Pérez y 11% de Demetrio Román Isidoro. (EL UNIVERSAL, P. 3, JUSTINO MIRANDA)

TABASCO

EL COORDINADOR DEL PT EN EL CONGRESO DE TABASCO SE ADHIERE AL TRICOLOR

Jesús González, coordinador del Partido del Trabajo (PT) en el Congreso de Tabasco, abandonó la alianza opositora para integrarse al Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuya bancada lo afilió a su facción. La bienvenida al ex integrante de las izquierdas en el estado se la dieron: Rafael Ocegüera, delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Francisco Herrera León, presidente del partido, y Marcela González, jefa de la diputación tricolor en la Cámara local. El ahora ex integrante del PT señaló que su salida obedece a que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) "manipula a su conveniencia la coalición de las izquierdas en Tabasco, adueñándose de las candidaturas a presidentes municipales y diputados". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, RODOLFO REYES)

LARRAZABAL IMPONE SU CANDIDATURA DE MAYORÍA

Fernando Larrazabal, alcalde de Monterrey, Nuevo León, renunció a la candidatura plurinominal a la Cámara de Diputados. El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) le intercambió la oportunidad de competir por el Distrito 10 por la vía de mayoría relativa. Pese a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) había rechazado las impugnaciones de los panistas Verónica Sada y Humberto Treviño, y confirmado la validez de la designación del edil, el CEN decidió entregarle la candidatura plurinominal a Arturo Salinas Garza, quien era el director jurídico del partido y que el 22 de febrero fue designado por el distrito por el que ahora tendrá que hacer campaña Larrazabal. El comunicado del CEN panista asegura que Larrazabal presentó de manera voluntaria su decisión de declinar por la candidatura plurinominal. Recordó que la legalidad de las designaciones del CEN fue confirmada, el miércoles, por el TEPJF. (EL FINANCIERO, P. 30 Y 34, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ; REFORMA, P. 6, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR Y VERÓNICA AYALA; LA RAZÓN, P. 7, NACIONAL, SUSANA GUZMÁN; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, HÉCTOR FIGUEROA; EL UNIVERSAL, P. 21 A, NACIÓN, RICARDO GÓMEZ Y HORACIO JIMÉNEZ; LA JORNADA, P. 17, POLÍTICA, GEORGINA SALDIerna; 24 HORAS, P. 5, NACIÓN, ARIADNA GARCÍA; IMPACTO EL DIARIO, P. 4, NACIONAL, MANUEL ESPINO)

LOS PARTIDOS ANDAN TRAS EL BOTÍN DEL DINERO: CANDIDATO CIUDADANO

Cuatro ciudadanos que persiguen el objetivo de gobernar el país, igual que Andrés Manuel López Obrador, Enrique Peña Nieto, Josefina Vázquez Mota, Gabriel Quadri y Manuel Clouthier, acudieron al Instituto Federal Electoral (IFE) a presentar sus documentos. Mientras el priísta Peña Nieto solicitaba su registro en un acto al que acudieron autoridades del organismo electoral, Jaime Antonio Rodríguez pasó desapercibido hasta para los elementos de seguridad.

VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

El ciudadano Rodríguez se registró en un libro de visitantes y dejó una credencial para obtener un gafete que le permitió acceder a la sede del organismo electoral. Luego de una rápida entrega de sus documentos en la Oficialía de Partes, informó que desde diciembre pasado ha defendido su derecho a ser candidato en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y adelantó que también acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "Yo vengo de la lucha social. Me he formado a través de estar, desde 1990, en diferentes movimientos sociales. Me mueve ver las arbitrariedades que el gobierno comete con los ciudadanos", dijo el aspirante originario del Distrito Federal. (REFORMA, P. 5, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

HARÉ CAMPAÑA, AUNQUE ME NIEGUEN REGISTRO, DICE CLOUTHIER

Manuel J. Clouthier Carrillo entregó su solicitud de registro como candidato independiente a la Presidencia de la República ante la Oficialía de Partes del Instituto Federal Electoral (IFE), e insistió en que Leonardo Valdés Zurita "no es el IFE" ni es quien lo manda. Con el anuncio de que, aunque le nieguen el registro, hará campaña presidencial, comentó: "a mí no me manda el consejero presidente, a mí me manda mi mujer como a (Vicente) Fox lo manda Marta (Sahagún)", aseveró. Dijo que serán ciudadanos afines a la intención de hacer política sin partidos los que financiarán su eventual campaña "presidencial", pues sostuvo que los institutos políticos sólo le han hecho un gran daño al país. Asimismo, rechazó estar en desventaja frente a los otros candidatos presidenciales y presumió que tiene muy buenos abogados que ya están listos para interponer su queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en caso de que el IFE rechace su solicitud de registro a su candidatura ciudadana. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EL UNIVERSAL, P. 21, NACIÓN, NAYELI CORTÉS; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA RAZÓN, P. 4, NACIÓN, EUNICE ALBARRÁN; MILENIO DIARIO, P. 8, POLÍTICA, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ Y MARIANA OTERO; EL FINANCIERO, P. 31, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; EL ECONOMISTA, P. 55, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; IMPACTO EL DIARIO, P. 6, NACIONAL, ANA CECILIA GARCÍA; UNOMÁSUNO, P. 9, ELECTORAL, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 20, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; ESTO, P. 23, ELECCIONES, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; EL DÍA, P. 3, NACIONAL, FANNY FLORES; LA RED, JESÚS MARTÍN MENDOZA, RADIO RED)

EL TEPJF DETERMINARÁ EL REGISTRO DE CLOUTHIER: VALDÉS

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), reiteró que dicho organismo electoral no podrá otorgar el registro a Manuel J. Clouthier Carrillo y será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el que decidirá si dicha postulación es procedente. (MILENIO NOTICIAS, JOSUÉ BECERRA, Y CIRO GÓMEZ LEYVA, MILENIO TELEVISIÓN; MILENIO DIARIO, P. 8, POLÍTICA, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ)

NECESARIO CONTAR CON ÁRBITRO ELECTORAL FORTALECIDO: COLDWELL

Durante la entrega de documentación de Enrique Peña Nieto ante el Instituto Federal Electoral (IFE) para registrarse como candidato a la Presidencia de la República de la coalición Compromiso por México (PR, PVEM), para el proceso comicial 2012, Pedro Joaquín Coldwell, líder nacional del tricolor, destacó la importancia de contar con un árbitro electoral fortalecido, "ya que el reto de las elecciones de julio es mayúsculo". El líder priísta recordó la historia del Instituto, creado a finales del siglo pasado y que "ahora nos dota de certeza en cuanto al proceso electoral y a sus resultados, y el contencioso por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues a pesar de indudables avances democráticos, los mexicanos no hemos superado todavía la posibilidad del uso faccioso de los instrumentos oficiales". (LA JORNADA, P. 15, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; DIARIO IMAGEN, P. 12, POLÍTICA, ROBERTO VIZCAÍNO)

NO SOLAPAREMOS IMPUNIDADES: PRI

Pedro Joaquín Coldwell, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que su partido no va a solapar impunidades, de comprobarse que algún militante tiene vínculos con la delincuencia organizada. Señaló que está atento a la investigación que se realiza a Tomás Yarrington, ex gobernador priísta de Tamaulipas. A pregunta expresa de ¿qué espera del presidente Calderón en esta contienda electoral? El líder priísta respondió: "Me parece que el presidente Calderón tiene la característica de ser un Presidente militante, por su formación de años. Desde las filas juveniles de Acción Nacional, hasta la dirigencia nacional del partido, a veces se nota que le gana más su vocación de dirigente partidario que la de jefe de Estado."



Sin embargo, él ha ofrecido que ajustará su conducta a la ley, que será escrupuloso en su desempeño como jefe de Estado, que no dañará el proceso electoral. Creo que alguien como Calderón, que vivió la polarización que existió en el país hace seis años y un conflicto postelectoral que, de acuerdo a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mostró una gran injerencia del gobierno federal que fue censurada en esta sentencia, está obligado a que estas malas experiencias no se repitan en la elección de 2012". (EL UNIVERSAL, P.1-18, NACIÓN, DAVID APONTE)

CALDERÓN Y VÁZQUEZ MOTA "TRAEN MUERTO" AL PAÍS, ACUSA EL PRI

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) sostuvo que el presidente Felipe Calderón, el Partido Acción Nacional (PAN) y su abanderada, Josefina Vázquez Mota, "traen muerto al país" con 50 mil asesinatos derivados de la lucha contra las bandas criminales emprendida por el gobierno federal desde 2006. Cristina Díaz, secretaria general del tricolor, indicó que el blanquiazul y su aspirante presidencial arrancarán la contienda electoral constitucional con la carga de los decesos del sexenio donde tan sólo en 2011 se registraron más de 13 mil. La diputada federal afirmó que en esta época de veda, donde los candidatos "están metidos en una camisa de fuerza", el PAN y su candidata "están corriendo una serie importante de riesgos y nosotros, en el Revolucionario Institucional, los estamos observando y seguramente los vamos a llevar ante la autoridad electoral correspondiente, ya sea el Instituto Federal Electoral (IFE), la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)", advirtió. (MILENIO DIARIO, P. 10, POLÍTICA, ISRAEL NAVARRO)

SCJN REVOCA ORDEN PARA CERRAR DATOS

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocó la decisión de suprimir los nombres de las partes involucradas en los asuntos que resuelve para que una comisión de tres ministros elabore un reglamento sobre transparencia y protección de datos personales. Hace unas semanas, la Corte decidió suprimir los nombres, así como los antecedentes de los asuntos que tramita, en las listas para sesión, acuerdos, proyectos de sentencia y versiones estenográficas, entre otros documentos, que difunde de manera impresa y electrónica. La medida se sustentó en un acuerdo de la Comisión de Transparencia, emitido en julio de 2008, el cual establece la supresión de datos personales en las versiones públicas de las sentencias y otros documentos que difunde la Corte. La Comisión, presidida por el ministro Guillermo Ortiz y en la que también participan los ministros Olga Sánchez y Luis María Aguilar, revisará y actualizará la normatividad interna en materia de transparencia, con el objetivo de uniformar criterios sobre este tema para la Corte, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Para ello se tomará en cuenta una visión no sólo propia de la función jurisdiccional de la Corte, sino todo lo concerniente con tratados internacionales en materia de transparencia, que establecen la protección de datos personales, pero también el principio de máxima publicidad, explicó Jorge Camargo, director general de Comunicación Social de la Corte. (EL UNIVERSAL, P. 11 A, NACIÓN, MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ; MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, RUBÉN MOSSO; REFORMA, P. 1, NACIONAL, VÍCTOR FUENTES; LA JORNADA, P. 22, POLÍTICA, ALFREDO MÉNDEZ)

SACA DE CLÓSET ARELY A PATROCINIO Y PINA

Mariano Pina Olaya y Patrocinio González Blanco Garrido, ex gobernadores de Puebla y de Chiapas, respectivamente, avalaron ante la Comisión de Justicia Partidaria (CJP) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) la militancia en ese partido de Arely Gómez, ex candidata a consejera del Instituto Federal Electoral (IFE) y ahora aspirante plurinominal al Senado por el tricolor. Ambos ex mandatarios entregaron el pasado 27 de febrero sendos escritos con su firma, en los que dan constancia de que Gómez es no sólo militante, sino cuadro del partido y trabajó con ellos en sus campañas, hace más de 20 años. El testimonio de los mandatarios sirvió de argumento al PRI ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para refutar los juicios en contra de la también ex titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), con los cuales varios militantes reclamaban su postulación sin ser militante del partido, requisito establecido en los estatutos del tricolor. (REFORMA, P. 6, NACIONAL, STAFF)



VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

EXIGE OPOSICIÓN RENUNCIA DE CONSEJEROS EN TABASCO

La oposición en Tabasco exigió la renuncia de los consejeros y del secretario ejecutivo del Instituto Electoral local por considerar que aplican sanciones dolosas a la izquierda y favorecen al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y sus aliados, obteniendo luego serios reveses en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Los dirigentes de los partidos que conforman la coalición Movimiento Progresista por Tabasco (PRD, PT y Movimiento Ciudadano) acusaron al secretario Armando Maldonado Acosta de ser un operador directo del gobierno y a los miembros del Consejo Electoral de solaparlo. (MILENIO DIARIO, P. 25, ESTADOS, ANTONIO VILLEGAS; UNOMÁSUNO, P. 24, NOTIVIAL, DE LA REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 8 B, SUR, DE LA REDACCIÓN)

DESCARTAN APOYAR AL VERDE

Jorge Aguirre Marín, precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Delegación Benito Juárez, criticó que su partido haya cedido al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) la candidatura a la demarcación y al Distrito local 17, y adelantó que los priístas no apoyarán a un candidato externo. El priísta externó su rechazo a que se busque impulsar a Jorge Carlos Díaz Cuervo, ex dirigente del extinto Partido Social Demócrata (PSD), como candidato. Aguirre Marín fue uno de los militantes que impugnó el convenio PRI, PVEM ante la Comisión Nacional de Justicia Partidaria, y adelantó que de ser negativo el fallo, escalará el conflicto al Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) y hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, P. 4, CIUDAD, RAFAEL CABRERA)

EN 10 ESTADOS, LA MINA DE VOTOS

Los 10 estados que registraron mayor votación en los comicios presidenciales de 2006 representan ahora un manjar electoral de casi 48 millones de sufragios, es decir, 60.68% de los 78.60 millones que conforman la Lista Nominal Nacional. Estas 10 entidades federativas constituyeron 63% del total de los votos emitidos para Presidente hace seis años. De esta manera, los estados en los que los partidos políticos enfocarán sus baterías para captar el mayor número de preferencias son el Estado de México, el Distrito Federal, Veracruz, Jalisco, Puebla, Guanajuato, Nuevo León, Michoacán, Oaxaca y Chiapas. En 2006, estos estados sumaron 26 millones 224 mil 385 de los 41 millones 791 mil 322 sufragios totales que se repartieron entre todas las opciones políticas, candidatos no registrados y votos nulos. En primer lugar, el Estado de México contribuyó con 5 millones 701 mil 32 votos, seguido del Distrito Federal con 4 millones 839 mil 285. En tercer lugar está Veracruz con 2 millones 942 mil 364 ciudadanos que acudieron a las urnas, mientras Jalisco otorgó 2 millones 910 mil 366 sufragios. En el quinto sitio se situó Puebla con 1 millón 984 mil 166 votos, seguido por Guanajuato con 1 millón 961 mil 51 participantes. El séptimo y octavo lugar los ocuparon Nuevo León y Michoacán. El primero ofreció 1 millón 769 mil 218 votos y el segundo, 1 millón 495 mil 97 sufragios. En los dos últimos lugares están Oaxaca con 1 millón 349 mil 183 personas que votaron y Chiapas con 1 millón 272 mil 623 de votos. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 8, AURORA ZEPEDA)

APRUEBAN LEY CONTRA LA TRATA, CON VOTO UNÁNIME

Con el aval de las siete fracciones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general, la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas con lo que se tipifican los delitos de esclavitud, sometimiento a servidumbre, trabajo forzado, corrupción de menores, pornografía infantil y explotación sexual, entre otros, y se sancionan hasta con 40 años de prisión. Con 315 votos a favor sin abstenciones ni sufragios en contra, la nueva legislación obliga al resarcimiento y reparación del daño a las víctimas del delito, además de garantizar protección y asistencia a ofendidos y testigos de los ilícitos vinculados con la trata de personas. Sin embargo, legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) se reservaron ocho artículos para su discusión en lo particular y al momento de ratificarse no hubo quórum, lo que impidió el aval en lo particular del pleno y su posterior envío al Senado. En la última votación para concretar la ley, sólo se registraron en el tablero electrónico 212 diputados, lo que obligará a retomar el tema en la sesión ordinaria de la próxima semana. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, ISRAEL NAVARRO; EL ECONOMISTA, P. 51, ROLANDO RAMOS; REFORMA, P. 1, VERÓNICA SÁNCHEZ)



DIPUTADAS TOMAN TRIBUNA

En protesta por comentarios misóginos de un legislador y para exigir la discusión de temas sobre equidad de género y feminicidios, diputadas de todos los partidos tomaron la tribuna de San Lázaro. Diputadas de los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), de Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT), Nueva Alianza (Panal) y Movimiento Ciudadano (MC) abrieron fuego contra Francisco Moreno Merino, quien dos días antes dijo en comisiones que "no hay caballo fino que no tire a mula, ni mujer bonita que no llegue a ser meretriz, ni hombre bueno que no tire a penco". El priísta ofreció disculpas cuando lo llenaron con críticas a lo misógino de su dicho. Al calor del desahogo contra misóginos, machistas; contra simulaciones y farsas, en las que la mujer sólo es reina por un día, diputadas de derecha y de izquierda tomaron la tribuna en rebeldía espontánea, única en la vida parlamentaria. Exigieron un debate que les han postergado: "¡Hoy, hoy, hoy!", y también exigieron que se tratara el fenómeno de los feminicidios: "¡Hoy, hoy, hoy!" (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, JUAN ARVIZU)

PAN EXIGE APROBAR LA REFORMA LABORAL

El Partido Acción Nacional (PAN) instó al precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia, Enrique Peña Nieto, a "destrabar" la reforma laboral, pues según los panistas ésta se encuentra congelada por la bancada priísta en la Cámara de Diputados. El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, a través del diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas, se manifestó por la urgente necesidad de "quitar el freno" a la iniciativa que plantea la contratación por hora e incentiva el empleo para los jóvenes. "Es la bancada del Estado de México, comandada por Enrique Peña Nieto, la que le ha puesto freno a la posibilidad de competitividad no sólo en el Estado de México, sino en todo el país". Además, Pérez Cuevas, acompañado de Juan Marcos Gutiérrez, secretario general adjunto del CEN del PAN, afirmó que Peña Nieto dejó al Estado de México con más corrupción y mal gobierno, bajísimo nivel de competitividad, mayor deuda y nivel de gasto en perjuicio de servicios y programas para los mexiquenses. (EXCÉLSIOR, P. 6, HÉCTOR FIGUEROA)

LAMENTA CALDERÓN QUE POR LEY DEBA SUSPENDER LOS ACTOS DE PROMOCIÓN

Felipe Calderón, presidente de México, lamentó que en unos días más inicie una "veda" de cara a las elecciones federales de julio próximo, que impedirá al gobierno cualquier tipo de promoción de programas. "La promoción del gobierno federal va a estar vedada, literalmente y desgraciadamente, a partir de unos días, pero en cuanto podamos hacerla nuevamente, cuenten con ello", respondió Calderón al gobernador Eruviel Ávila, quien minutos antes le había solicitado ayuda para promover el turismo en la zona mexiquense, con la llamada Ruta de Sor Juana Inés de la Cruz. (LA JORNADA, P. 15, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

CONTESTAREMOS A CADA INFUNDIO, ADVIERTE VIDEGARAY

Luis Videgaray Caso, coordinador general de la campaña presidencial del priísta Enrique Peña Nieto afirmó ayer que el PAN y su abanderada Josefina Vázquez Mota, han tenido problemas y quieren generar distracciones con datos falsos sobre los crímenes contra mujeres en el Estado de México y añadió que responderán no con adjetivos; lo harán con datos, con cifras a cada ataque, a cada infundio. A cada descalificación responderemos con información contundente y clara". (LA CRÓNICA DE HOY, P.4, LUCIANO FRANCO)



GÉNEROS DE OPINIÓN

EN CORTITO/ DE CABILDEO Y POLÍTICA/ ROSARIO GUERRA

En la columna se menciona que el Instituto Federal Electoral (IFE) ya advirtió a los partidos políticos que de no cubrirse las cuotas de género del 40%, como lo estableció la sentencia del Tribunal Electoral, se rechazarán propuestas, pese a presiones y consultas para interpretarla, deben cumplirla, pero nada puede hacerse contra la simulación para impulsar diputados y senadores Juanitas pues se cumple con la letra de la ley, no con su espíritu, y desde luego los legisladores no se atreven a cambiar la ley, pero tampoco se deciden a respetarla. (EL FINANCIERO, P. 33, POLÍTICA, ROSARIO GUERRA)

BAJO RESERVA

La dirigencia del PRD, a cargo de Jesús Zambrano, decidió no aceptar el conteo rápido del primero de julio para la elección presidencial, aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral. Los perredistas anunciaron que harán todo lo posible por frenar el ejercicio. Primero, van a impugnar la decisión ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y, posteriormente, recurrirán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por el momento, no tienen un plan definido en caso de que las instancias del Poder Judicial rechacen sus quejas. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

AGENDA CONFIDENCIAL/ ZEDILLO, "RED DE PODER TRANSEXENAL"/ LUIS SOTO

Algunos estudiosos de la política han dedicado buena parte de su tiempo al análisis de lo que pudiera calificarse como el "factor Z" en la vida política, económica y social del país en los últimos tres sexenios, incluidos el de "cambio sin rumbo" de Vicente Fox y el del "cambio con rumbo desconocido" de Felipe Calderón. En algunos puntos del análisis, los susodichos coinciden con lo que aquí ha expresado el columnista: Que Ernesto Zedillo Ponce de León siempre fue "profundamente antipriísta"; que contribuyó, con varias acciones, a establecer la democracia en México; que hizo todo lo posible, hasta aliarse con el candidato del PAN, por "echar al PRI de Los Pinos", y lo consiguió; que garantizó la continuidad del modelo neoliberal; que goza de prestigio en la comunidad financiera internacional, y que sigue teniendo cierta influencia en algunos círculos del poder. Otra parte del rompecabezas que le dio a Zedillo "poder transexenal", según Miguel Ángel Romero Miranda, fue la Reforma Política de 1996, que permitió la ciudadanización del IFE, el modelo electoral y la creación del Tribunal Federal Electoral (sic). En la conformación del IFE ciudadano, Zedillo "le dio cuello" a los priístas, pues ningún miembro del tricolor fue incluido. El PAN propuso a Juan Molinar, Alonso Lujambio y José Barragán Barragán. El PRD a Jaime Cárdenas, Emilio Zebadúa y Jesús Cantú Escalante. (EL FINANCIERO, P. 34, POLÍTICA, LUIS SOTO)

SIGNOS VITALES/ ALBERTO AGUIRRE

La Sala Superior del Tribunal Electoral nuevamente intervino para corregir una decisión de los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. En esta ocasión invalidó el registro concedido a la alianza PRI, Partido Verde, en virtud de que el tricolor no acreditó que su Consejo Político Nacional hubiera aprobado el convenio suscrito por las cúpulas de ambas organizaciones. En aquella entidad del sureste se da la curiosa situación de que ni hay coalición, tampoco está firme la nominación de Jesús Alí de la Torre como candidato a la gubernatura, luego del fallo, también del TEPJF, favorable a Javier Mier y Terán, quien interpuso un juicio para reclamar su derecho de participar en la contienda interna para definir al rival del perredista Arturo Núñez Jiménez, quien encabeza las encuestas. (EL ECONOMISTA, P. 54, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

REVISTAS

CUOTAS DE GÉNERO ¿SE ACABARON LAS JUANITAS?/ VALENTINA GONZÁLEZ YÁÑEZ

La cuota de género en la política nacional siempre ha sido un tema controvertido y a veces indignante por la poca participación de las mujeres en puestos de elección popular. Podría pensarse que se debe a que las mujeres no quieren pagar el costo de renunciar a su vida de pareja y familiar, por desempeñar un trabajo que les exige mucho tiempo, pero la realidad es que ha sido poco el apoyo en fomentar e incentivar la participación femenina en este ámbito, un problemas que, lamentablemente, no es exclusivo de México. Desde el año pasado se intensificó el tema de las cuotas de género y se volvió prioridad en la agenda pública nacional y ello derivó en una reforma que prohíbe a las Juanitas en el Congreso de nuestro país. Este resultado es producto de una intensa lucha, ¿conoces la historia?



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

Sin embargo, recientemente se hizo justicia a muchas mujeres que por muchos años han trabajado arduamente para ganarse un lugar en la política mexicana. La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es sólo un avance del trabajo que se tiene que realizar en materia de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. De acuerdo con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la media mundial de parlamentarias es de 12%, aunque en Europa ronda 15% y en los países árabes apenas es significativo. (REVISTA MUJER EJECUTIVA, P. 4, 10, 13, VALENTINA GONZÁLEZ YÁÑEZ)

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	
R: REFORMA		
J: LA JORNADA		
EE: EL ECONOMISTA		
EU: EL UNIVERSAL WEB		
ARM: ARGÓN MÉXICO WEB		

ADVIERTE JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

No se podrán paralizar los programas sociales

A partir del 30 de marzo se suspenderá la promoción de los guberinos

Patricia Vázquez

El presidente del consejo general del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, informó que será a partir del 30 de marzo, día en que a nivel federal comienzan las campañas electorales, cuando se suspenderá la difusión de logros de gobierno, obras públicas, programas sociales y publicidad de los tres niveles de gobierno, ello a fin de cuidar y vigilar que estas acciones no incidan en el voto del electorado.

No obstante, agregó que de acuerdo a un pronunciamiento de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) habrá algunas excepciones respecto al tema de servicios educativos, salud, seguridad y protección civil en caso de emergencias, programas que estarían sujetos a candados para que no hubiera malinterpretaciones.

Por ello, Uribe Concha aseguró que la suspensión de programas, publicidad y campañas no será con el fin de "paralizar" las actividades de los tres niveles de gobierno sino para "cuidar y suspender" todo aquello que pudiera favorecer a un partido o candidato o influir en el voto de los ciudadanos con recursos ó programas públicos.

En este sentido, explicó que de



Foto: Guillermo González

El presidente del IEQ durante la sesión que se celebró

acuerdo al comunicado remitido por el Trife, dado que se trata de elecciones coincidentes, será a partir del 30 de marzo, periodo de campañas federales, cuando se tendrá que suprimir la publicidad de los poderes públicos, así como, la difusión de logros de gobierno y obras públicas.

También queda prohibido, a partir del inicio de las campañas y hasta la conclusión de la jornada comicial, que se divulgue información sobre programas y acciones que promuevan innovación en bien de la ciudadanía, que hagan referencias visuales o auditivas, frases, imágenes o símbolos que pudieran ser constitutivos de propaganda política-electoral, todo ello en apego al artículo 107 de la ley electoral local.

Sobre las excepciones, detalló que el marco legal prevé que serán solo los programas de protección civil, salud, seguridad y educativos, los que no se frenarán, sin embargo deberán ser cuidados de que no incurran con la norma haciendo campañas que sean utilizadas para promocionarse.

Asimismo, detalló que habrá posibilidades de generar nuevas campañas en estas materias solo en caso de emergencias como lo sucedido en el 2009 con lo ocurrido con el tema de la influenza, pero la autoridad electoral tendrá que ser vigilante de colores utilizados, mensajes e intensiones para que no influyan en el sufragio.

Existen algunos programas que no podrán quedar exentos.

A FUNCIONARIOS DE CORREGIDORA

Prohibido usar recursos públicos para campañas recordó IEQ

“No pueden por ningún motivo utilizar recursos públicos para campañas electorales, así lo señala la Ley Electoral”, advirtió el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, ante funcionarios adscritos al Sistema Estatal DIF (SEDIF) de Corregidora.

A solicitud de esta dependencia municipal, el presidente del IEQ acudió a las instalaciones del Centro de Atención Municipal (CAM) de aquella demarcación, con la finalidad de advertir prohibiciones que tienen los servidores públicos para este proceso electoral.

Mencionó que el artículo 107 fracción IV de la Ley Electoral del Estado de Querétaro señala claramente las restricciones que tendrán las autoridades y los servidores públicos de la federación, estado y municipios; no podrán, dijo, “ejercer o utilizar los recursos financieros, materiales y humanos que tengan asignados o a su disposición, para favorecer o perjudicar a los candidatos, partidos políticos o coaliciones, influyendo en la equidad de la competencia entre los partidos políticos”.

Tampoco podrán participar, por sí o por interpósita persona, en la entrega de bienes, obras, productos de la canasta básica o de primera necesidad, materiales de construcción, así como de otorgar cualquier prestación económica al elector, para favorecer o apoyar a candidatos, partidos políticos o coaliciones.

De igual manera, están impedidos para difundir u ordenar la difusión de campañas publicitarias sobre programas y acciones gubernamentales, con excepción de las relacionadas con salud, seguridad pública, protección civil y medidas de emergencia para protección de la población, las cuales deberán hacerse sin fines electorales.

Uribe Concha señaló la importancia de que las campañas publicitarias que se hagan en este sentido no incluyan nombres, imágenes, voces, frases publicitarias o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

Por último, hizo énfasis en lo relativo a los programas o acciones gubernamentales que tengan como finalidad el combate a la pobreza y el desarrollo social —cuando el apoyo no esté encaminado a la subsistencia y su naturaleza lo permita—; señaló que los responsables deberán entregar previo al inicio de las campañas electorales, los beneficios correspondientes, pudiendo reanudar estas actividades hasta el día posterior al que se celebren los comicios.

o p i n i ó n



ESCENARIO ELECTORAL

Alfredo Flores Ríos*

TRANSPARENCIA EN LA CONFORMACIÓN DE
CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

El próximo 21 de marzo, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro habrá de aprobar la conformación de los Consejos Distritales y Municipales, los cuales se integran con un secretario técnico, cinco consejeros electorales propietarios y tres suplentes, además de los representantes de los partidos políticos. Por lo que ve a la convocatoria para participar como consejeros electorales, cabe resaltar la alta participación que se tuvo con 819 ciudadanos inscritos.

Para el Instituto Electoral de Querétaro, la conformación transparente de los consejos electorales radica en que estos órganos descentralizados son los que llevan a cabo una serie de tareas encaminadas a la consolidación del sistema democrático de nuestro estado y del país. Entre las actividades relevantes que les corresponde está el registro de candidatos en el ámbito de su competencia, distribuir la documentación y el material electoral que se usará el día de la jornada electoral, la designación de los integrantes de las mesas directivas de casilla; realizar los cómputos, recepción y custodia de los paquetes electorales, así como la entrega de la constancia de mayoría, entre otras más.

De las actividades relacionadas en el párrafo anterior, podemos deducir que en un proceso electoral se requiere de un órgano público para que organice las elecciones locales, y en su integración se garantice la participación de ciudadanos no afiliados a fuerzas políticas; los procesos de ciudadanización tienen que ver con garantizar la credibilidad de los actos que realice la autoridad electoral, a los comicios y por supuesto a la misma ciudadanía.

Para conformar los consejos electorales, la convocatoria estableció un procedi-

miento inédito en la historia electoral de nuestro estado. Además del cumplimen-

to de los requisitos que establece la Ley Electoral del Estado de Querétaro, se consideró el realizar el sorteo de una letra del alfabeto para que sirviera como base para la insculación de los consejeros electorales de los 24 consejos electorales que se instalarán durante el proceso electoral de este año. Una vez que se conoció la letra sorteada, se ordenó alfabéticamente la lista de aspirantes por su apellido paterno. Lo novedoso fue buscar la paridad de género, es decir, que hubiera 4 hom-

bres y 4 mujeres entre los 8 ciudadanos necesarios para cada Consejo, de los cuales, bajo el criterio de priorizar la mayor escolaridad, se determinó quiénes serían los cinco propietarios y los tres suplentes.

Cabe hacer mención que durante todo el proceso de selección, los integrantes del Consejo General -es decir, partidos políticos y consejeros electorales-, tuvieron la posibilidad de conocer a cada uno de los aspirantes, al igual que la documentación que presentaron, lo cual le da una notable

certeza sobre los ciudadanos que integrarán los consejos electorales.

El fortalecimiento de la democracia en nuestro estado pasa necesariamente por un reconocimiento de instrumentos transparentes, objetivos, certeros y de procedimientos basados en la legalidad, imparcialidad y buscando la equidad, para que puedan asegurar el respeto a la voluntad popular al momento de elegir a quienes nos habrán de representar en la legislatura y en los ayuntamientos.

Pepe Gómez

UNO DE LOS 35 MIL VISITANTES QUE ACUDIRÁN A
LA PEÑA DE BERNAL A CARGARSE DE ENERGÍA

